

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NACIONAL No.  
**CEA-IRTP-004/2020**

BAJO NÚMERO DE CONTRATO:  
**CEA-ESTATAL-10/2020-ADQ-IN**

RELATIVA A LA:

### " ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA RED DE DRENAJE SANITARIO PARA LAS CALLES DEL ASENTAMIENTO FLORENCIO MEDRANO, MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ"

ACTA QUE SE ELABORA CONFORME A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 30 FRACCIÓN III Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ (EN LO POSTERIOR "LA LEY"), Y AL NUMERAL 5 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN.

SIENDO LAS 12:00 PM DEL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2020, SE HAN REUNIDO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ ("LA COMISIÓN"), CON DOMICILIO REFERIDO EN EL MEMBRETE DEL PRESENTE, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PROPONENTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS SE REGISTRAN AL FINAL DEL PRESENTE DOCUMENTO PARA CELEBRAR EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN REFERENCIA, EN FORMA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA VIDEOCONFERENCIA TELMEX.

PRESIDE ESTE ACTO EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE "LA COMISIÓN" ("EL COMITÉ") REPRESENTADO POR LOS INTEGRANTES DE DICHO ÓRGANO COLEGIADO QUE SUSCRIBEN ESTA ACTA, QUIENES ACTÚAN EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE "LA COMISIÓN" Y SON ASISTIDOS POR EL C. ROBERTO RESÉNDIZ GALVÁN EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL, ÉSTE ÚLTIMO EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 33 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE "LA COMISIÓN" Y A LA INSTRUCCIÓN CONTENIDA EN EL ACUERDO DEL APARTADO C DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA RELATIVA A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE "LA COMISIÓN" ("EL COMITÉ") DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 30 DE LA "LA LEY", LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO LA ASISTENCIA DE LOS INTERESADOS; EL OBJETO DE ESTA JUNTA ES RESOLVER EN FORMA CLARA Y PRECISA LAS DUDAS Y PLANTEAMIENTOS DE LOS PROPONENTES RELACIONADOS CON LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN, SUS ANEXOS Y CLÁUSULAS DEL MODELO DE CONTRATO; TODO ELLO CON LA FINALIDAD DE QUE LOS PROPONENTES INTEGREN CORRECTAMENTE SUS PROPOSICIONES Y QUE LOS RESULTADOS AQUÍ ASENTADOS FORMEN PARTE DE LAS MISMAS.

CON RELACIÓN AL ACUERDO POR EL QUE SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ANTE EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO DE 27 DE MARZO DE 2020 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ EN FECHA 17 DE ABRIL DE 2020 Y PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS/EVENTOS EN REFERENCIA; LA COMISIÓN INSTRUMENTARÁ LAS MEDIDAS PREVENTIVAS DE HIGIENE QUE HAN SIDO DETERMINADAS POR LAS SECRETARÍAS DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL Y POR DEMÁS INSTANCIAS QUE LLEGUEN A EMITIRSE POR LAS AUTORIDADES SANITARIAS COMPETENTES. TODO CON EL OBJETO DE EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19)

PARA EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES Y CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR A ESE OBJETIVO Y BRINDAR LA DEBIDA TRANSPARENCIA A LOS INTERESADOS, SE GENERÓ LINK DE ACCESO; CONFORME A LO SIGUIENTE:

Mariano Otero #905  
Barrio de Tequisquiapam  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250

Tel. (444) 834 15 00

[www.ceaslp.gob.mx](http://www.ceaslp.gob.mx)

Invitación a cuando menos tres proveedores nacional  
No. CEA-IRTP-004/2020  
Página 1 de 4

<https://videoconferencia.telmex.com/j/1242157832>  
ID DE LA REUNIÓN: 124 215 78 32

SE REGISTRA EN ESTA ACTA QUE **NO SE RECIBIÓ ESCRITO DE SOLICITUD DE ACLARACION EN EL CORREO ELECTRÓNICO [concursos@ceaslp.gob.mx](mailto:concursos@ceaslp.gob.mx) NI TAMPOCO ENTREGADA PERSONALMENTE EN ESTE ACTO POR PARTE DE LOS PROPONENTES QUE HAN ASISTIDO AL ACTO QUE NOS OCUPA.**

SE INDICA QUE ESTE ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES ES EL **PRIMERO Y ÚLTIMO**, POR TANTO, SE RATIFICA LA FECHA PROGRAMADA.

**“LA COMISIÓN” RATIFICA QUE EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 10:00 AM EN LA SALA DE JUNTAS DE “LA COMISIÓN”, DOMICILIO YA CITADO. SOBRE TAL ACTO Y PARA LOS MISMOS EFECTOS ANTES DESCRITOS, SE INDICA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN**

<https://videoconferencia.telmex.com/j/1249799025>  
ID DE LA REUNIÓN: 124 97 99 025

EN VIRTUD DE NO HABER SOLICITUDES DE ACLARACIÓN POR ATENDER, SE DA POR HECHO LA CONFORMIDAD DE LOS PROPONENTES CON LO DISPUESTO EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN REFERENCIA. SE LES INFORMA QUE DE ACUERDO A LO INDICADO POR EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 30 DE “LA LEY”, LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS A “LAS BASES”, INCLUYENDO LAS CONTENIDAS EN ESTA ACTA, FORMARÁN PARTE DE LA MISMA Y DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS PROPONENTES EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. LA INASISTENCIA DE LOS PROPONENTES NO LES EXIME DE LA OBLIGACIÓN DE ACEPTAR LO DERIVADO DEL PRESENTE ACTO.

SE REITERA LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 7 DE “LAS BASES”:

**7. - PRESENTACIÓN DEL SOBRE, PROPOSICIONES CONJUNTAS, PRESENTACIÓN DE MUESTRAS Y APERTURA DE PROPUESTAS. -**

**LA PROPUESTA.** - La propuesta de los proponentes deberá presentarse en idioma español, en un sobre cerrado en forma inviolable, conforme a las siguientes formalidades:

- 1) La propuesta corresponderá a lo solicitado en “LAS BASES” y cada uno de sus anexos.
- 2) La presentación de proposiciones por parte de los proponentes debe ser completa, uniforme y ordenada, en atención a las características, complejidad y magnitud de los bienes a suministrar, pudiendo utilizar la guía de llenado proporcionada por “LA COMISIÓN”; en caso de que el proponente presente otros formatos, éstos deberán cumplir con cada uno de los elementos requeridos por “LA COMISIÓN” en tales guías de llenado.
- 3) Los proponentes deberán anexar dentro del sobre de la propuesta los documentos solicitados (en carpeta de tres argollas u otro modo de presentación elegido por el proponente) e identificados con la leyenda del documento al que se refieren, en el orden solicitado por “LA COMISIÓN”. Lo anterior con el fin de agilizar y transparentar el procedimiento.
- 4) Se precisa que una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento de contratación hasta su conclusión.
- 5) El sobre que contengan la proposición, deberán ser rotulados de acuerdo al formato identificado como (FORMATO DIEZ)
- 6) Se podrán foliar todos y cada uno de los documentos solicitados, en forma consecutiva, iniciando por la documentación complementaria, documentación técnica y documentación económica.
- 7) Los documentos que integran la propuesta deberán ir dirigidos al LIC. JESÚS ALFONSO MEDINA SALAZAR, director general de “LA COMISIÓN”.

Mariano Otero #905  
Barrio de Tequisquiapam  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250

Tel. (444) 834 15 00

[www.ceaslp.gob.mx](http://www.ceaslp.gob.mx)

Invitación a cuando menos tres proveedores nacional  
No. CEA-IRTP-004/2020

Página 2 de 4



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL  
DEL AGUA

PROSPEREMOS JUNTOS  
Gobierno del Estado 2015-2021

- 8) La persona que asista al acto de apertura de proposiciones se deberá acreditar mediante carta poder simple y copia simple de la identificación oficial vigente con fotografía, ante la falta de acreditación se admitirá la propuesta, pero quien la entregue en el acto en comento estará presente en el mismo sólo como observador.
- 9) Para efectos de transparentar la invitación y sus eventos, se solicita presentar en medio magnético (cd, dvd o memoria usb en su caso) en formato pdf (con resolución legible y mínima posible) de cada uno de los documentos signados y foliados que integren la proposición.  
Además, se deberán presentar el impreso de "las bases" y sus anexos foliados (a partir del último folio utilizado en la proposición) y rubricados por la persona facultada legalmente para ello.
- 10) Se solicita que la propuesta económica (con los precios propuestos y el importe total de la propuesta) deberá ser entregada en formato xls (excel o similar)
- 11) Se notifica que el formato para la verificación de la recepción de los documentos que integran la proposición. (formato TRECE de las bases) se deberá entregar debidamente llenado el día de apertura de proposiciones económicas; ante la falta de tal formato "LA COMISIÓN" procederá a proporcionárselo.
- 12) Los proponentes son los únicos responsables de que sus proposiciones sean entregadas a tiempo; por tanto, se les recomienda estar con debida anterioridad a la hora establecida para el inicio del acto de apertura de proposiciones económicas.

ASIMISMO, "LA COMISIÓN" INDICA LO SIGUIENTE:

- EL PROPONENTE ADJUDICADO NO PODRÁ SUSCRIBIR EL CONTRATO SIN LA PRESENTACIÓN A SATISFACCIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE "LA COMISIÓN" DE LA(S) RESPECTIVA(S) FIANZA(S) PREVIO A LA FECHA ESTABLECIDA EN "LAS BASES" O EN SU CASO EN EL FALLO.
- CON OBJETO DE AGILIZAR Y FACILITAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, "LA COMISIÓN" SOLICITA ATENTAMENTE QUE EN LA INTEGRACIÓN DE LAS MISMAS SE CONSIDERE LO SIGUIENTE:
  - NO USAR DE GRAPAS, CLIPS Y/O CUALQUIER MATERIAL SIMILAR. PARA IDENTIFICAR Y/O SEPARAR LOS DOCUMENTOS ENTRE SÍ, SE PODRÁN USAR SEPARADORES.
  - PROCURANDO EL RECICLAJE Y CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE, SE SOLICITA EL USO DE CARPETAS (PREFERENTEMENTE PLÁSTICAS) DE ARGOLLAS, EN SUSTITUCIÓN DE CARPETAS DE PAPEL.

SE REITERA QUE INVARIABLEMENTE SE DEBERÁ PRESENTAR EL Cheque de caja y/o cheque certificado a favor de "LA COMISIÓN" para garantizar la seriedad del sostenimiento de la oferta económica por un mínimo del 5% del total de su propuesta incluyendo el I.V.A., vigente del presente ejercicio fiscal EN LA PROPUESTA ECONÓMICA.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 12:35 PM DEL DÍA DE SU INICIO, SE ENTREGA COPIA DE LA MISMA A LOS ASISTENTES Y A PARTIR DE ESTA FECHA SE FIJARÁ COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO ÍNTEGRO PARA LA DISPOSICIÓN DE CUALQUIER INTERESADO POR UN TÉRMINO NO MENOR DE 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE ESTE ACTO, EN RECEPCIÓN DE LAS OFICINAS DE "LA COMISIÓN".

POR "LA COMISIÓN":

Nº	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO	FIRMA
1	JESÚS ALFONSO MEDINA SALAZAR	DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE HONORARIO DE "EL COMITÉ"	

Mariano Otero #905  
Barrio de Tequisquiapam  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250

Tel. (444) 834 15 00

[www.ceaslp.gob.mx](http://www.ceaslp.gob.mx)

Invitación a cuando menos tres proveedores nacional  
No. CEA-IRTP-004/2020  
Página 3 de 4



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL  
DEL AGUA

2	ELBA NOELIA RIVERA REYNA	AUXILIAR OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y SUPLENTE DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DE "EL COMITÉ"	
3	CARLOS ALBERTO LARA OROZCO	SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y SUPLENTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO DE "EL COMITÉ"	
4	HUGO ABDALLAH SORIA HERNÁNDEZ	SUBDIRECTOR DE COORDINACIÓN CON ORGANISMOS DEL AGUA Y VOCAL SUPLENTE DE "EL COMITÉ"	
5	ALEJANDRO LIÑÁN FERNÁNDEZ	DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y VOCAL DE "EL COMITÉ"	
6	JOSÉ MARTÍN REYES IBARRA	SUBDIRECTOR DE CONTROL PRESUPUESTAL Y VOCAL DE "EL COMITÉ"	
7	ROBERTO RESENDIZ GALVAN.	ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL	
8	RICARDO GARCÍA GONZÁLEZ	ASISTENTE ESPECIALIZADO	

**POR LOS PROPONENTES:**

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE EN EL ACTO	FIRMA
1	PIÑA FERRETEROS, S.A. DE C.V.	DAFNE LUCÍA XALTENO GONZÁLEZ	ASISTENCIA VIRTUAL
2	GUILLERMO HUMARA PEDROZA	JOSÉ MIGUEL RANGÉL	ASISTENCIA VIRTUAL
3	TODO DE TUBOS, S. A. de C.V.	JUAN PABLO RIVERA HUITRÓN	ASISTENCIA VIRTUAL

Mariano Otero #905  
Barrio de Tequisquiapam  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250

Tel. (444) 834 15 00

[www.ceaslp.gob.mx](http://www.ceaslp.gob.mx)

Invitación a cuando menos tres proveedores nacional  
No. CEA-IRTP-004/2020  
Página 4 de 4